

CORREO DEL INSTITUTO

MOTIVOS DE CONCIENCIA

Queridos amigos:

Porque no creo que exista nada bueno que defender mediante espadas.

Porque cada peseta gastada en armas es una victoria del ídolo TENER, que alimenta la oscura vida del Norte, mientras mata de hambre al Sur:

“No se puede seguir comprando armas
mientras el hambre aterra la tierra.

No se puede seguir comprando armas
para que el hombre aterre la tierra.

Una mujer grita en la pradera:

—La peor Paz es mejor que la mejor guerra”.

(Gloria Fuertes)

Porque deseo servir al hombre, para la libertad creado,
no al desorden establecido con galones y pistolas por guardianes,
que pisotea al Dios de Jesús en cada hombre que no sabe más que de injusticias y
de dolor.

Porque no quiero aprender a matar, a segar fríamente una vida
que es templo del Espíritu, y que fue creada, como yo y como tú,
para hacer fértil la Historia, no para morir bajo el absurdo.

Porque mi Esperanza en el Reino de Jesús me lleva a negarle sistemáticamente la
legitimidad
a este imperio de muerte que hemos levantado, con sangre y lágrimas
por credo y fusiles
por bastón.

Por todo esto que aquí escribo y grito
me opongo a cumplir el servicio militar.

Pablo Simón Lorda

Con esta declaración fui reconocido como objetor de conciencia el día 20 de
enero de 1988 por el CNOC.